

# Somos **Conagua**

revista digital

Año 2, Número 57, 16 de febrero 2021

Ajustamos las políticas  
para dar prioridad  
a los más vulnerables



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA



### Obdulia Ofelia Flores López Secretaria en la Dirección Local Tlaxcala

Para lograr una adecuada recepción, canalización y seguimiento interno de los trámites que los usuarios realizan ante la Dirección Local Tlaxcala de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), hace falta mucho más que una herramienta tecnológica; también se requiere un trato amable hacia el usuario y conocimiento de las responsabilidades de cada área a fin de dirigir adecuadamente las peticiones, así como mostrar una gran disposición, orden y dedicación durante el proceso de archivo y seguimiento.

Así lo expresa Obdulia Ofelia Flores López, quien ha dedicado los últimos 30 años de su vida a estas y muchas otras tareas como secretaria en la dirección local de CONAGUA en Tlaxcala.

Ofelia explica que no solo se recibe y registra la correspondencia, sino también se orienta a los usuarios sobre los procesos a seguir en los asuntos de su interés cuando así lo requieren. “El trato con los usua-

rios es algo muy especial, pues siempre se debe mostrar respeto, empatía y amabilidad, sobre todo cuando acuden molestos. Por ello es muy satisfactorio ver que, en la mayoría de las ocasiones, se logra su tranquilidad y hasta su agradecimiento al sentirse respetados y atendidos”.

En su trabajo, Ofelia ha tenido el cuidado de ir perfeccionando los procesos, por ejemplo, suele colocar un distintivo a cada oficio que se emite al respecto de los trámites para detectar fácilmente su estado y darle un adecuado seguimiento. De este modo se logra mantener un orden y control adecuado de la atención institucional.

Con entrega a sus labores, meticulosidad, dedicación y empeño, señala, a lo largo de estas tres décadas en CONAGUA se ha capacitado para establecer un método de trabajo que permite conocer a detalle cómo se han atendido las necesidades o peticiones de los usuarios, lo cual le genera la gran satisfacción de cumplir una labor indispensable para el control de gestión institucional.

Aficionada a practicar deportes, Ofelia es responsable del conmutador y también funge como secretaria del titular de la dependencia, lo cual implica otras actividades, como coordinación de agenda, atención telefónica y manejo de correspondencia, labores que requieren el uso de herramientas tecnológicas con las que ya se ha familiarizado.

Respaldada siempre por su esposo y sus dos hijos ya profesionistas, Ofelia subraya que a lo largo de los años ha enfrentado retos profesionales con resultados favorables, tanto para sus seres queridos como para la institución, a la cual siente que le ha retribuido con trabajo las grandes oportunidades que le ha brindado.

Hoy tiene la satisfacción de haberse desarrollado plenamente en el ámbito personal y laboral, por lo que pretende, en el futuro cercano, dedicarse por completo a sí misma y a su familia.



 @conaguamx

 @conagua\_mx

#Somos**CONAGUA**

Somos **CONAGUA** es una publicación interna producida y distribuida por la Coordinación General de Comunicación y Cultura del Agua, construida con el trabajo de los Organismos de Cuenca y Direcciones Locales, así como de Oficinas Centrales.

[www.gob.mx/conagua](http://www.gob.mx/conagua)

Avenida Insurgentes Sur 2416, Copilco El Bajo, Alcaldía Coyoacán, Cp. 04340, Ciudad de México.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

**Contacto:** [revistadigital@conagua.gob.mx](mailto:revistadigital@conagua.gob.mx), Tel. 55 51 74 40 00, ext. 1100



## ¿Sabías que CONAGUA modificó las reglas de operación 2021 de algunos programas para favorecer a los más vulnerables?

**Nacional.-** Con el objetivo de fomentar, mantener y aumentar la producción y superficie agrícola de México, así como de garantizar una aplicación transparente y efectiva de los recursos, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ajustó las reglas de operación para el ejercicio 2021 del Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, así como del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA).

En el caso de los apoyos hidroagrícolas, que están encaminados a subsidiar la inversión a los usuarios de distritos de riego, distritos de temporal tecnificado y unidades de riego, en 2021 se brindará especial atención a los usuarios de riego y drenaje cuyas parcelas e infraestructura se encuentran en municipios con muy alto grado de marginación, dentro de las zonas de atención prioritaria, en comunidades indígenas o con población afroamericana, ampliando los porcentajes de inversión federal hasta 100 por ciento, de acuerdo al tipo de apoyo y conforme a los manuales de operación.

Con el fin de aumentar los beneficios para la población más vulnerable, las nuevas reglas de operación consideran la adición de nivelación de tierras;

dan prioridad a los granos básicos, y modifican alcances para la delimitación de las zonas de atención prioritaria; y para las unidades de riego, consideran la ampliación de la cobertura de 5 a 20 hectáreas para la rehabilitación de la infraestructura a personas físicas en zonas de muy alta marginación.

Por otra parte, en el caso del PROAGUA, se pretende garantizar que la aplicación de los recursos económicos se realice de manera eficiente, eficaz, oportuna y equitativa. Este programa apoya acciones que incrementen la cobertura o mejora de los servicios de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales, así como la rehabilitación, modernización y ampliación de infraestructura para la prestación de dichos servicios.

En las reglas 2021 se prioriza la realización de acciones que apoyen a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad (pobreza, alta o muy alta marginación, origen indígena o afroamericano), con el objetivo de garantizarles el cumplimiento de los Derechos Humanos al Agua Potable y al Saneamiento.

Asimismo, se promueve la participación ciudadana y el involucramiento de las mujeres en la toma de decisiones en materia hídrica, con el propósito de contribuir tanto a la disminución de las brechas de desigualdad de género, como a garantizar el acceso al agua para consumo personal y doméstico.

Los apoyos federales que se destinarán al medio rural a través del PROAGUA van del 30 al 100 por ciento del costo total de las acciones, mientras que para el medio urbano se encuentran entre el 30 y 90 por ciento.

La CONAGUA reitera su compromiso conducirse en estricto apego a la política del presidente Andrés Manuel López Obrador de impulsar el crecimiento y el desarrollo social y económico, mediante mejores condiciones de vida, donde los servicios de agua son indispensables.

Si deseas conocer más detalles al respecto, puedes consultar las reglas de operación en las siguientes ligas: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5609029&fecha=28%2F12%2F2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5609029&fecha=28%2F12%2F2020) y <https://www.gob.mx/conagua/acciones-y-programas/reglas-de-operacion-69943>.

## Plantean retos en la administración del Sistema Cutzamala y el abastecimiento de agua en la ZMVM

**Ciudad de México.-** Las tres principales presas del Sistema Cutzamala (El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria) registran un almacenamiento actual promedio de 56.5%, esto es 21.3% por debajo del histórico, ya que para esta fecha el registro debería ser de 77.8%. Así lo aseguró Víctor Bourguett, director general del **Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México** (OCAVM), durante su participación en el seminario internacional “El Agua y tu Ciudad. Todos somos parte de una cuenca”, con el tema “Infraestructura de agua potable”.

Al respecto, Bourguett destacó que durante 2020 el OCAVM, organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), ha entregado a través del Sistema Cutzamala más de 15.6 metros cúbicos por segundo ( $m^3/s$ ) de agua en bloque, lo que representa 26% del total de abastecimiento a la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

Señaló que la falta de lluvias ha provocado que desde agosto de 2020, de forma preventiva se hayan realizado disminuciones del caudal, con el fin de no reducirlo en exceso en la época de estiaje.

Dijo que se está trabajando un escenario en donde es posible atender la demanda actual y futura de agua, sin que sea necesario recurrir a fuentes externas adicionales, con sólo realizar acciones locales para hacer más eficiente el aprovechamiento del agua.

Por su parte, Carlos Berroeta, coordinador del Grupo de Trabajo de Aguas Urbanas y Asentamientos Humanos del Programa Hidrológico Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la

Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en América Latina y el Caribe (PHI-LAC), dijo que distintas megaciudades del mundo enfrentan serios desafíos en la gestión del recurso hídrico, sobre todo con relación a la disponibilidad futura, como consecuencia del cambio climático y la adaptación de los procesos a los nuevos escenarios hidrometeorológicos.

En tanto, Carlos Franco, director del Proyecto de Mejora de Eficiencia y del Servicio de Agua Potable del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX), resaltó que para garantizar el agua en cantidad y calidad para los habitantes de esta ciudad, trabajan en la construcción de plantas potabilizadoras, rehabilitación de pozos, sectorización, modernización de la infraestructura de la red hidráulica y medición para la detección y reparación de fugas.

Este “Primer Seminario El Agua y tu Ciudad. Todos somos parte de una cuenca. Edición 2021” se realiza bajo la coordinación del Comité Nacional Mexicano del Programa Hidrológico Intergubernamental (CONAMEXPHI), presidido por la directora general de la CONAGUA, Blanca Jiménez; la UNESCO México, con la representación del Programa Hidrológico Intergubernamental en la región de América Latina y el Caribe, y el Grupo de Educación y Cultura del Agua del PHI-LAC.

Todos los martes —hasta el 18 de mayo— se llevarán a cabo diversas sesiones temáticas, en las cuales estarán participando diversos funcionarios de la CONAGUA, presentando la perspectiva nacional en su calidad de expertos. Puedes seguir las sesiones en vivo a través de la cuenta de Facebook [@EducacionyCulturadelAgua](https://www.facebook.com/EducacionyCulturadelAgua).



## Coordina CONAGUA esfuerzos institucionales para atender peticiones sociales en materia hídrica en torno al Tren Maya

**Yucatán.-** En el marco de los trabajos del Proyecto de Desarrollo Tren Maya, el **Organismo de Cuenca Península de Yucatán** (OCPY), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), coordinó una reunión de trabajo con organismos operadores de los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.

El objetivo de la reunión fue fortalecer esfuerzos institucionales y establecer una ruta de trabajo encaminada a dar seguimiento a las peticiones relacionadas con el acceso al agua potable y saneamiento básico, las cuales surgieron durante las asambleas informativas realizadas con las comunidades que se ubican en la zona de influencia del proyecto.

Entre los acuerdos establecidos en la reunión, destaca la convocatoria para formar mesas de trabajo con representantes de cada entidad, con quienes se analizarán y evaluarán las peticiones de la consulta indígena. Ello permitirá conocer el estado de los servicios en las zonas involucradas, así como las opciones para el desarrollo de obras hidráulicas.

Para el Gobierno de México, la atención de las demandas de acceso al agua potable y creación de infraestructura de saneamiento básico son prioritarias, pues contribuyen a cumplir el Derecho Humano al Agua, sobre todo en estas comunidades, cuyo desarrollo y bienestar es fundamental para el desarrollo equitativo del país.

A la reunión acudieron representantes locales y regionales de la CONAGUA; el Instituto Estatal del Agua de Chiapas; la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Tabasco; las comisiones de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, y la Junta de Agua Potable y Alcantarillado de Yucatán.



## Concluye la consulta ciudadana para la elaboración del PHR de Baja California

**Baja California.-** Luego de diez foros de consulta ciudadana, se dio por concluida la primera etapa para la elaboración del Programa Hídrico Regional (PHR) 2020-2024 de Baja California, con una gran participación.

Mediante el trabajo conjunto del Consejo de Cuenca de Baja California y Municipio de San Luis Río Colorado y la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), en colaboración con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), se convocó a la ciudadanía en general y a los representantes de distintos sectores, a analizar las propuestas y proyectos encaminados a garantizar la seguridad hídrica en la región.

De octubre de 2020 a enero de 2021, se llevaron a cabo diez foros virtuales fundamentados en los cinco objetivos prioritarios del Programa

Nacional Hídrico (PNH) 2020-2024, donde la dinámica permitió la participación ciudadana desde Mexicali y San Luis Río Colorado, hasta Tecate y la Zona Costa (Tijuana, Playas de Rosarito, Ensenada y San Quintín).

En consonancia con el PNH, los temas versaron sobre el Derecho Humano al Agua, el uso eficiente para contribuir al desarrollo sostenible y alternativas para reducir la vulnerabilidad ante inundaciones y sequías, así como para preservar el ciclo del agua y mejorar las condiciones para la gobernanza.

Si deseas consultar más información sobre los foros, puedes ingresar en la liga: <http://programahidricoregional20-24.com/inicio>; el canal de Youtube: **Foros Programa Hídrico Regional BC y SLRC**; y en la cuenta de Facebook: **Foros Programa Hídrico Regional de Baja California**.



## Establecen acciones para hacer un uso más eficiente del agua para riego en el Valle del Mezquital

**Hidalgo.-** La dirección local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en Hidalgo, en coordinación con los Comités Hidráulicos del Valle del Mezquital, dio a conocer una serie de acciones en la zona para contribuir a aminorar los posibles efectos del bajo almacenamiento de agua que actualmente se presenta en las presas de la entidad.

Entre otros aspectos, las medidas preventivas consisten en establecer una siembra por año, por lo cual se exhortó a los usuarios a cumplir con el acuerdo. Asimismo, durante el ciclo Primavera-Verano, la siembra de cultivos deberá iniciar a finales de marzo para incrementar la probabilidad de que el riego sea coadyuvado por las lluvias.

Por otra parte, la Comisión recomendó que durante la presiembra o remoje, los usuarios preparen el suelo hasta el nivel de surcos, melgas o rayado, con el objetivo de que puedan aprovechar al máximo el riego.

La ejecución de estos acuerdos se llevará a cabo en los distritos de riego 003 Tula, 100 Alfajayucan y 112 Ajacuba, donde para el año agrícola 2020-2021 se espera cumplir con la siembra de 14 mil 094 hectáreas correspondientes a Otoño-Invierno; 40 mil 937 hectáreas correspondientes al ciclo Primavera-Verano, y 32 mil 115 hectáreas de cultivos perennes, es decir, un total de 87 mil 146 hectáreas de siembra.

Es importante mencionar que la CONAGUA en Hidalgo trabaja de manera coordinada con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario de Hidalgo (SEDAGRO) para reforzar la difusión de dichas medidas, así como promover el uso de semillas resistentes a la sequía y de ciclo corto.

De acuerdo con información de la CONAGUA, los caudales de los ríos y los niveles de las presas en la entidad se encuentran por debajo del promedio histórico ante la falta de lluvias durante 2020. En el caso específico de los distritos de riego del Valle del Mezquital, para el inicio del año agrícola 2020-2021, los niveles de los embalses Taxhimay y Requena alcanzaron apenas el 58 por ciento de su capacidad en promedio, por lo que es indispensable fortalecer el trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno y los usuarios agrícolas.



La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) ha trabajado continuamente para consolidar una gestión sustentable del agua. Por ello, incluso durante la pandemia por COVID-19, realizó diversos actos de autoridad:

- **Mil 150 visitas de inspección**, de uso y aprovechamiento de aguas nacionales y sus bienes públicos inherentes. Como resultado:
  - ♦ Se emitieron **595 resoluciones administrativas**.
  - ♦ Se aplicaron **mil y un sanciones**, incluyendo:
    - **736 multas económicas** (por un total de **83.5 millones de pesos**).
    - **163 clausuras** de aprovechamiento.
    - **70 demoliciones**.
    - **10 caducidades** de volúmenes.
    - **7 clausuras de obras**.
    - **15 suspensiones de actividades** del proceso generador de la descarga.

## Fortalecen la infraestructura hidráulica en Nayarit, en beneficio de su población más vulnerable

**Nayarit.-** La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) lleva a cabo en Nayarit diversas obras y acciones, entre las que destaca la construcción del Canal Centenario en su segunda etapa, de las cuatro a realizarse de 2020 a 2024, las cuales comprenden 59 kilómetros (km) de canal principal que permitirá incorporar 43 mil 105 hectáreas de riego, en beneficio de 7 mil 643 productores.

En materia de protección a centros de población y áreas agrícolas, se encuentra en proceso la limpieza y desazolve del arroyo Rosamorada, con el objetivo de restaurar la sección hidráulica en 24 km, con una inversión de 18 millones de pesos (MDP). Adicionalmente, antes de finalizar el año, se adjudicarán las obras para la limpieza y desazolve de otros 43 km de los arroyos Algodonal y Bejuco, y del Dren Pericos-San Miguelito.

Asimismo, para la modernización de distritos y unidades de riego y de temporal tecnificado, en el Distrito de Riego 043, el Distrito de Temporal Tecnificado "El Bejuco" y Unidades de Riego del Estado de Nayarit se



autorizaron 29.89 MDP, de los cuales 16.44 MDP son federales.

Por otra parte, a fin de dar certeza jurídica a usuarios en el estado de Nayarit, se entregaron 346 títulos de concesión para el aprovechamiento de las aguas nacionales, uso de zonas federales y permisos de descarga de aguas residuales.

Finalmente, se autorizaron 88.8 MDP (48.6 MDP federales), en beneficio de más de 16 mil nayaritas de 20 localidades en 10 municipios del estado.

## Supervisan obras que fortalecerán el desarrollo agrícola en el sur de Sinaloa

**Sinaloa.-** Con la finalidad de supervisar el reinicio de los trabajos de construcción de la presa Santa María, así como llevar a cabo un reconocimiento de lo que será la zona de riego Picachos, José Luis Montalvo Espinoza, director general del **Organismo de Cuenca Pacífico Norte** (OCPN), de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), llevó a cabo un recorrido por la zona sur de Sinaloa.

Durante la visita, supervisó las actividades del reinicio de la construcción en la presa de almacenamiento Santa María, que coadyuvará como detonante de empleo e impulsará la actividad agrícola en el

sur de la entidad, gracias a la incorporación al riego de 24 mil 250 hectáreas, en beneficio de 2 mil 800 productores, además de favorecer con el suministro de agua potable a 430 mil habitantes y la generación de energía eléctrica anual del orden de 231 gigavatios por hora (Gwh).

Indicó también que el costo total de la presa Santa María y su zona de riego ascienden a los 17 mil millones de pesos, de los cuales, a la fecha se han ejercido mil 800 millones de pesos, con lo que se tiene un avance físico del 22 por ciento.

Montalvo Espinoza destacó que, durante los últimos días de diciembre, los trabajos se concentraron en la rehabilitación de caminos, labores de limpieza, rehabilitación y mantenimiento de equipos eléctricos y suministro de agua; y en los

primeros días de enero, las labores se encauzaron hacia los tres túneles de desvío para poder derivarlo en el próximo estiaje del río Baluarte.

Por otra parte, el funcionario de CONAGUA llevó a cabo el reconocimiento físico del área donde se construirá la zona de riego Picachos, con la finalidad de definir estrategias respecto a su construcción, así como a la adecuación de la presa derivadora Siqueros, que recibe el agua de la presa Picachos y la distribuirá a la zona de riego para beneficiar a 2 mil 500 familias en 22 mil 500 hectáreas.

Actualmente, se lleva a cabo la integración de los paquetes para la licitación de la obra, que arrancará durante el primer trimestre de 2021, y gracias a que la construcción será entubada en su totalidad figurará como uno de los proyectos más modernos del país.



## Reactivan la Comisión de Cuenca del Río Querétaro y se encamina al saneamiento del afluente

**Querétaro.-** Con el objetivo de contribuir con el saneamiento del río Querétaro, así como al mejoramiento ecológico y desarrollo sustentable de la región, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con diversas instituciones de los tres órdenes de gobierno y la sociedad organizada, llevó a cabo la reactivación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro, como órgano auxiliar del Consejo de Cuenca Lerma-Chapala.

Para este propósito, se conjuntó la participación de pueblos originarios, sociedad civil queretana, académicos y grupos juveniles, así como las presidencias municipales de Querétaro, Corregidora, Huimilpan, El Marqués y Colón, y representantes de los tres órdenes de gobierno.

Dentro del programa de actividades 2020-2021, avalado por todos

los vocales representantes, se conformó el Grupo Especializado de Trabajo de Saneamiento, el cual estará bajo la directriz de la Comisión Estatal de Aguas de Querétaro, así como de todos los representantes municipales, la sociedad organizada y la academia.

Además, se integró el Grupo Especializado de Planeación, que tendrá como prioridad recopilar información para la integración del Programa Hídrico Regional del Consejo

de Cuenca Lerma-Chapala, con la participación de los vocales representantes de usuarios de las aguas nacionales.

Asimismo, en un esfuerzo para promover la participación social en el proceso de saneamiento, se llevará a cabo el taller de Formación y Capacitación para la Comisión de Cuenca, que será impartido de manera remota por el Centro de Capacitación de Cuencas A.C., para las ciudadanas y ciudadanos que se quieran sumar al proyecto.



Dentro de la organización estratégica, la Coordinación de la Comisión de Cuenca del Río Querétaro quedará representada por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado, pero se mantendrá la vigilancia y transparencia necesarias para que los usuarios e instituciones involucradas puedan darle el debido seguimiento.

## Impulsan la construcción y rehabilitación de la infraestructura hídrica de Jalisco

**Jalisco.-** El agua tiene una estrecha relación con el cuidado de la salud, por ello, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) realizó una inversión de 123.36 millones de pesos (MDP) en 2020 para 35 obras y acciones para el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento en Jalisco, en beneficio de 334 mil 494 habitantes.

A través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), se lleva a cabo la construcción del

colector El Valle, obra con la que se podrán conducir para su tratamiento las aguas residuales de Tlajomulco de Zúñiga y del sur-poniente del área metropolitana de Guadalajara, lo que beneficiará a 304 mil 702 habitantes.

Por otra parte, en relación con la infraestructura hidroagrícola, la CONAGUA implementó acciones de rehabilitación y modernización en seis presas de almacenamiento y cuatro presas derivadoras, incluyendo sus estructuras de riego y temporal tecnificado, con una inversión de 11.5 MDP.

Asimismo, en seguimiento a los trabajos de rehabilitación y reparación de infraestructuras dañadas tras el paso de la tormenta tropical Hernan en agosto de 2020, se realizaron obras en el municipio de Cihuatlán y en el Distrito de Riego 093. Adicionalmente, se asignaron 35.5 MDP para fortalecer la infraestructura de riego en 7 mil 276 hectáreas.



## El agua y el cambio climático, dos grandes retos de las megaciudades

**Nacional.-** Se estima que para el año 2050, alrededor del 40% de la población mundial vivirá en zonas con significativo estrés hídrico y que el 68% de los habitantes del mundo vivirá en alguna megaciudad.

Este tipo de asentamientos se distinguen por concentrar una enorme cantidad de personas (más de 100 millones). En la actualidad existen 33 megalópolis alrededor del mundo, incluyendo la Ciudad de México, y se proyecta que para el 2030 esta cifra aumente a 43.

Las exigencias derivadas del aumento de la población y la urbanización ejercen presión adicional sobre los recursos naturales, particularmente a través de la demanda de agua en cantidad y calidad suficientes, que aunado a los efectos del cambio climático, representan nuevos retos y exigen acciones más estrictas.

Es así que, en el marco de la Primera Conferencia “Agua, Megaciudades y Cambio Global” (EauMega, 2015), de manera conjunta el Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO); la Asociación para la Investigación y las Colectividades en el Ámbito del Agua (ARCEAU-IdF, por sus siglas en francés); el Sindicato Interdepartamental para el Saneamiento de la Aglomeración Parisina (SIAAP), y la Metrópolis de París, presentaron la “Alianza de las Megaciudades para el Agua y el Clima” (MAWaC, por sus siglas en inglés), con el objetivo de apoyar a los gobiernos locales en la solución de estos desafíos.

La Alianza será lanzada de manera oficial durante la Segunda Conferencia Internacional EauMega 2021, que se realizará durante el mes de diciembre, y buscará establecer un diálogo entre ciencia y política para la toma de decisiones.

En diciembre de 2020 se llevó a cabo una preconferencia virtual, en la que participó la directora general de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Blanca Jiménez, quien durante su intervención resaltó la importancia de la colaboración, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de las instituciones responsables de la gestión de los recursos hídricos.

Destacó que, en México, en concordancia con los objetivos de la Agenda 2030, se trabaja para “no dejar a nadie atrás y no dejar a nadie fuera” en el ejercicio de los Derechos Humanos al Agua y al Saneamiento.

Actualmente, el **Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México (OCAVM)** y la Gerencia de Cooperación Internacional de la CONAGUA colaboran con la UNESCO en el desarrollo del Marco Estratégico Global de la Alianza.

Te invitamos a que conozcas más sobre la iniciativa en el siguiente enlace: <https://es.unesco.org/events/eaumega2021>.

Los contenidos de la preconferencia, están disponibles en: <https://es.unesco.org/node/327671>.



## Fortalecen la infraestructura de protección en Michoacán para disminuir riesgos a la población

**Michoacán.-** Con el fin de fortalecer la infraestructura de protección en Michoacán, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) realizó una inversión superior a los 20 millones de pesos en 2020, para ejecutar trabajos de rehabilitación civil, mecánica y eléctrica de cinco cárcamos de bombeo en los drenes Barajas, Tres Puentes, Carlos Salazar y Guillermo Prieto.

Estas obras permitirán desalojar las aguas pluviales de las colonias susceptibles de inundación en Morelia, enviándolas hacia el río Grande. Con ello, se contribuye a la mitigación del riesgo de daños y afectaciones a la población en las zonas aledañas a dichos cárcamos.

Cabe resaltar que, derivado de las lluvias extraordinarias que se presentaron en octubre de 2018, los cárcamos de bombeo que desalojan el agua pluvial de varias colonias de Morelia se vieron afectados en su funcionamiento y dejaron de operar, lo que provocó daños a una población de 17 mil habitantes.



# Trivia

MAKE RIGHTS REAL  
#MAKERIGHTSREAL

*¿Cuántos litros de agua requiere una persona para satisfacer sus necesidades básicas diarias, como alimentación, higiene personal, preparación de alimentos y limpieza del hogar y de la ropa?*

- A) 20
- B) 100
- C) 300
- D) Más de 500

Resposta: "B" De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), una persona consume en promedio 100 litros de agua diarios para satisfacer sus necesidades tanto de consumo como de higiene. En México, a partir de julio de 2019, por decreto presidencial se garantiza que cada habitante del país tenga acceso por lo menos a 100 litros de agua por día.



**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

## Instituciones internacionales evalúan la calidad regulatoria para los proyectos entre asociaciones público-privadas

**Ciudad de México.-** Estudios internacionales muestran que, a nivel mundial, enfrentamos una persistente brecha de infraestructura, problema particularmente significativo en las economías de bajos y medianos recursos. Por esta razón, tanto las asociaciones público-privadas (APP) como las inversiones públicas tradicionales (IPT), deben realizarse en un entorno regulatorio estable y transparente que mejore la competencia y contribuya a una infraestructura sólida, que resulta clave en la producción, el crecimiento económico y una mejora en el nivel de vida.

En ese sentido, el Banco Mundial llevó a cabo un reporte titulado “Benchmarking Infrastructure Development 2020”, donde se evalúa la calidad regulatoria para la preparación, adquisición y gestión de grandes proyectos de infraestructura a través de APPs e IPT.

Este informe destaca que la implementación de un marco regulatorio de apoyo proporciona al sector privado y a los inversionistas extranjeros un entorno más predecible, estable y seguro para invertir en infraestructura, lo que es particularmente relevante para los mercados emergentes y las economías en desarrollo.

En cuanto a la evaluación de la calidad de los entornos en diferentes economías, el documento reconoce que el uso de indicadores basados en datos es de gran

utilidad, tanto para forjar una opinión pública positiva como para apoyar la toma de decisiones del gobierno.

Asimismo, la simplicidad, la comunicabilidad y la transparencia de estos indicadores basados en datos pueden promover una mayor coherencia en el proceso de toma de decisiones; principalmente, los indicadores bien diseñados pueden atraer la atención de los tomadores de decisiones de alto nivel, las personas funcionarias gubernamentales y la comunidad empresarial.

Por otro lado, este reporte destaca las áreas de mejora que pueden orientar a las personas responsables de la formulación de políticas en las economías interesadas a lo largo del ciclo de reforma regulatoria, a la generación de una herramienta de diagnóstico y un instrumento de evaluación comparativa con las buenas prácticas reconocidas en los aspectos clave del marco de contratación legal y regulatorio de un país.

También ayuda a satisfacer la necesidad del sector privado de contar con información de alta calidad para convertirse en un socio en la entrega de infraestructura pública, ya sea a través de una modalidad de APP o IPT.

Si deseas conocer el documento completo, puedes consultarlo en la siguiente página: <http://bpp.worldbank.org/>



# POR UNA CULTURA DEL AGUA

**HAZLO POR TI,  
HAZLO POR TODOS...  
HAZLO YA.**

**¡Hola! Soy el agua. En muchas regiones soy escasa, incluso en zonas donde antes abundaba. Pueden pasar meses para que yo llegue en forma de lluvia. Sin mí, es imposible producir alimentos.**

**¡No me desperdicies!**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**CONAGUA**  
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA